

**AMPLIACION DE PLAZO DE PRESENTACION DE CANDIDATURAS PARA LA CONVOCATORIA DE AYUDANTE DE INVESTIGACION PARA LA FUNDACION DE INVESTIGACION BIOMEDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA**  
**y CORRECCION DE ERRORES**

**REF: 46/2016**

Se publica ampliación de presentación de candidaturas para la convocatoria de ayudante de investigación para la Fundación de Investigación biomédica del hospital universitario de la princesa **REF: 46/2016** así como corrección de errores:

Se modifican el apartado correspondiente a: **Duración e importe del contrato**, quedando redactado de la siguiente forma:

**Duración e importe del contrato**

Contrato laboral de dos años

Retribución salarial de 22.500,00 € brutos anuales (incluyendo salario base y parte proporcional de pagas extraordinarias y cuotas patronales de seguridad social).

La formalización del contrato estará supeditada a la disponibilidad de financiación de la Fundación.

El contrato a formalizar implica la incompatibilidad de cualquier otro sueldo o salario adicional durante la vigencia del mismo.

Se modifica el apartado correspondiente a: **Fecha Límite de Presentación**, quedando redactado de la siguiente forma:

**Fecha límite de presentación**

Antes del 26 de enero de 2017

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria

En Madrid, a 12 de enero de 2017



Fdo. Rosario Ortiz de Urbina Barba  
Directora de la Fundación de Investigación Biomédica  
Hospital Universitario de la Princesa